

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2025, relativa a la Contratación de Servicios de Vigilancia.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **26 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000**, la **Lcda. Adriana Guadalupe Vázquez Cruz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0015/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/338/2025** de fecha 25 de marzo de 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con oficio No. **CONALEP/DG/DAR/0053/2025** de fecha 07 de febrero de 2025; la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. **SE/CGAF/00094/2025** de fecha 06 de febrero de 2025 y el **C.P. Ramón Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio No. **ICHEJA/DG/DA/URMyS/71/2025** de fecha 21 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2025**, relativa a la Contratación de **Servicios de Vigilancia**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo VI. - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ambos del Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V., RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V. y Yimmi Fabián Alfaro López.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Yimmi Fabián Alfaro López, representado por la **C. Geronima Yeseli Gómez Esquinca**, en su calidad de representante.

2.2.- RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V., representada por la **C. Getsemani Barrios Medina**, en su calidad de representante.

2.3.- RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V., representada por el **C. Emmanuel Roque Gutiérrez**, en su calidad de representante.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Yimmi Fabián Alfaro López**, representado por la **C. Geronima Yeseli Gómez Esquinca**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.**, representada por la **C. Getsemani Barrios Medina**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.**, representada por el **C. Emmanuel Roque Gutiérrez**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos

Con fundamento en el Artículo **45** Fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma Cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por los **Organismos Requirientes** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto 5.4 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la**

fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las 14:00 horas de este mismo día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Lcda. Adriana Guadalupe Vázquez Cruz
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



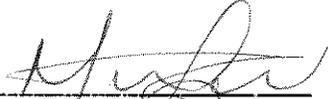
Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa
Representante

**Por el Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



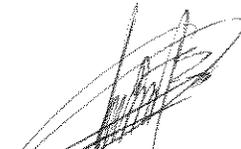
Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**



C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo
Representante

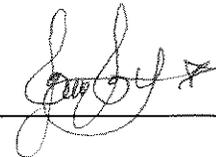
**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**



C.P. Ramón Antonio Zavala
Representante

Por los licitantes:

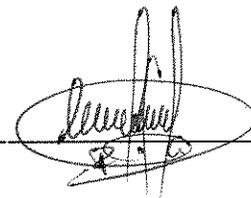
C. Geronima Yeseli Gómez Esquinca,
Representante de **Yimmi Fabián Alfaro López**



C. Getsemani Barrios Medina, Representante de
RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.



C. Emmanuel Roque Gutiérrez, Representante de
RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.



I.

Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2025, relativa a la Contratación de Servicios de Vigilancia.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:00 horas** del día **26 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro, C.P. 29000**, la **Lcda. Adriana Guadalupe Vázquez Cruz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0015/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/338/2025** de fecha 25 de marzo de 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con oficio No. CONALEP/DG/DAR/0053/2025 de fecha 07 de febrero de 2025; la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. SE/CGAF/00094/2025 de fecha 06 de febrero de 2025 y el **C.P. Ramón Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con oficio No. ICHEJA/DG/DA/URMyS/71/2025 de fecha 21 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-018-2025**, relativa a la Contratación de **Servicios de Vigilancia**, con cargo a recursos provenientes del **Fondo I.- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y Fondo VI. - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ambos del Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como Primer Punto. - Lectura del Dictamen Técnico emitido por las Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas:

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, "CONALEP CHIAPAS"**, correspondiente al **"Anexo A1" Servicios de Vigilancia**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 26 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-018-2025**, relativo a la contratación de "Servicios de Vigilancia", solicitados mediante la requisición **No. CONALEP/RS/002/2025**, de la partida presupuestal centralizada **33801.- Servicios de Vigilancia**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Yimmi Fabián Alfaro López**:

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A1**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A1**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, correspondiente al "**Anexo A2**" **Servicios de Vigilancia**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 26 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el Área requirente de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, el **Lic. Martín Alonso Ríos Camacho**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo**, Subjefe de Trámite y Control, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-018-2025**, relativo a la contratación del servicio de "Servicios de Vigilancia", solicitados mediante la requisición **No. 0004**, de la partida presupuestal centralizada **33801.- Servicios de Vigilancia**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Yimmi Fabián Alfaro López.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A2**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos, S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A2**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **RN Comercializadora de Chiapas, S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A2**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, correspondiente al "**Anexo A3**" **Servicios de Vigilancia**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 26 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-018-2025**, relativo a la contratación de "Servicios de Vigilancia", solicitados mediante la requisición **No. ICHEJA/DG/DA/06/2025**, de la partida presupuestal centralizada **33801.- Servicios de Vigilancia**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Yimmi Fabián Alfaro López:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A3**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A3**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "**Anexo A3**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A3**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "Anexo A3", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A3" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Yimmi Fabián Alfaro López**, representada por la **C. Geronima Yeseli Gómez Esquinca**, en su calidad de representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$4,348,799.54
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$8,425,799.11
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$815,399.91
Total =		\$13,589,998.56

2.2- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.**, representada por la **C. Getsemani Barrios Medina**, en su calidad de representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$4,046,400.35
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$7,839,900.67
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$758,700.06
Total =		\$12,645,001.08

2.3- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.**, representado por el **C. Emmanuel Roque Gutiérrez**, en su calidad de representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$4,176,000.00
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$8,091,000.00
A3	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	\$783,000.00
Total =		\$13,050,000.00

Con fundamento en el artículo **45 fracción XIII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cuantitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45 fracción V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2025**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Horne/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

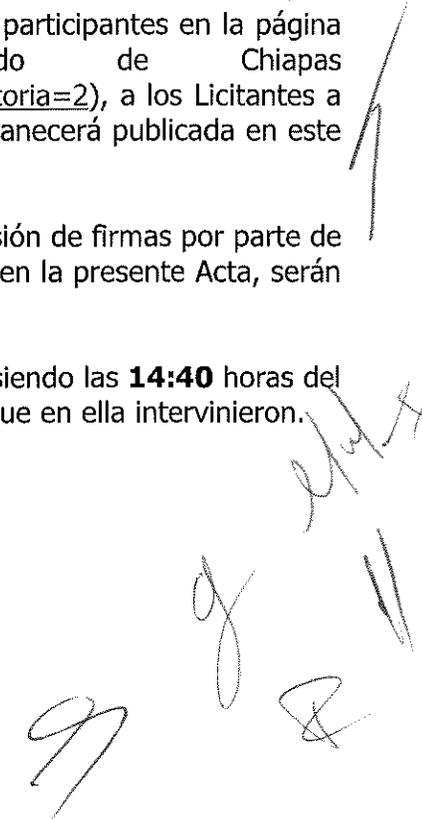
La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:40** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Lcda. Adriana Guadalupe Vázquez Cruz
Representante



Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



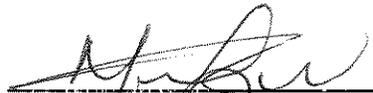
Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa
Representante

**Por el Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**



C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo
Representante

**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**



C.P. Ramón Antonio Zavala
Representante



Por los licitantes:

C. Geronima Yeseli Gómez Esquinca,
Representante de **Yimmi Fabián Alfaro López.**



C. Getsemani Barrios Medina, Representante de
RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A.
de C.V.



C. Emmanuel Roque Gutiérrez, Representante de
RN Comercializadora de Chiapas S.A. de C.V.

